2206-0045

CNV & CNVER Q

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES UACI del Hospital San Rafael Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO: 020254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

 Lugar y Fecha:
 Santa Tecla 04 de Febrero del 2020
 No.Orden:15/2020

 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
 NIT

INVERSIONES RODRIGUEZ QUIÑONEZ DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

06082005181010

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
200000000000000000000000000000000000000	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaTinta y Master para Duplicadora	-	
50	Cada Uno	CÓDIGO: 80106458 TINTA PARA DUPLICADORA RISO (S-4253) PARA MODELOS RZ370, RZ570/ EZ200, EZ220, EZ221 U,EZ230,EZ330,EZ370, EZ390,EZ570,EZ590. (SE REQUIERE PARA MODELO EZ221 U. COLOR NEGRO)-(Tinta para duplicadora Riso (S-4253) para modelosRZ370,RZ570/EZ200,EZ220,EZ221U,EZ230,EZ330,EZ370,EZ390,EZ570,EZ590.(Se requiere para modelo EZ221 U. Color negro))(R-1)	\$40.00	\$2,000.00
-	-	TOTAL	-	\$2,000.00

SON: dos mil 00/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 15/2020, Nº de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 19/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 27/2020, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: 1-3 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA:

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

DE EL SALVADOR S.A DE C.

Suministrante

Elaborado por:nlmoran